



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

**Acta de Sesión Ordinaria de Concejo  
Municipal N° 30**

En Collipulli, a 18 de Octubre de 2012, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

**Preside la Sesión** en su calidad de Presidente (s) Srta. María Gutiérrez, Concejala de la Comuna.

**Actuando como Ministro de Fe** en su calidad el Sr. Hugo Aedo Aliaga como Secretario Municipal.

**Secretaria de actas** la Srta. Evelyn Sanhueza Zuñiga

**Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:**

Srta. Teresa Ringele Montanares  
Srta. María Gutiérrez Saavedra  
Sra. Amarillis Arce Montanares.  
Sra. Ema Vidal Díaz.  
Sr. Patricio Gacitúa Péndola.  
Sr. Raúl Ceballos Llanos.

**Se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:**

Sra. Mabel Llanos, Directora del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

Sr. Cristian Fuentes, Encargado del área de Finanzas, del Depto. de Salud Municipal.

Srta. Pamela Cruz, Encargada del área de Infancia Villa de niños, DIDECO.

Sr. Eduardo Muñoz, Director de la Villa Niños.

Sr. Eduardo Hernández, Encargado de la Oficina de Cultura Municipal.

**Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:**

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 10, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Entrega Balance de Ejecución presupuestaria desde el mes de Enero hasta Septiembre del presente año.
- 4.- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 06, presentada por Departamento de Salud Municipal.

5.- Memorandum N° 473, en el cual se solicita poder realizar la presentación del nuevo Director de la Villa de Niños (a) de Collipulli, proyecto que se encuentra administrado por la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

## 6.- VARIOS

### DESARROLLO:

1.- La Presidenta (s) del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

**No habiendo ninguna objeción, por parte del Honorable Concejo se da por aprobada el acta anterior.**

2.- La Presidenta (s) Srta. María Gutiérrez concede la palabra a la Sra. Mabel Llanos, Directora del Departamento de Administración y Finanzas Municipal, para que proceda a explicar en que consiste la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 10 de dicho Departamento, quién explica ante los Concejales presentes que se propone dicha modificación a petición de la Directora del Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario Srta. Paola Martínez, con el fin de poder costear los gastos que implica traer al grupo artístico los Vásquez para el día 25 de Noviembre con motivo de la celebración de la Muestra Costumbrista 2012.

El Sr. Eduardo Hernández, Encargado de la oficina de Cultura, informa que este grupo musical es de origen nacional, el cual en este momento esta dentro de la música pop como uno de los grupos mas populares. Por lo cual el costo de sus prestaciones de servicio es elevado, ya que requieren hospedaje, hoteles de calidad, comida especiales entre otros requerimientos. Es por eso que se están gestionando desde ya los trámites para poder dejar todo listo en el mes de noviembre.

La Concejala Ema Vidal, manifiesta que ella considera que es bastante dinero el que se pretende gastar en la contratación de este grupo musical, ya que en este tiempo en el que estamos y con todos los problemas que hay no es el momento para traer un artista de tal magnitud.

El Concejal Patricio Gacitúa, consulta si es que han visto la posibilidad de poder contratar otro grupo musical que sea de menor costo.

El Sr. Eduardo Hernández responde que si se ha estado cotizando otros artistas pero que la mayoría esta cobrando alrededor de \$ 5.000.000.- hacia arriba, informando que ellos como oficina de cultura accedieron a cotizar el grupo los Vásquez básicamente por que la Comunidad los ha solicitado a través de las diferentes pagina de la Cultura Municipal.

El Concejal Patricio Gacitúa, también manifiesta que él encuentra que es un gasto realmente excesivo, el cual seria un muy mal mensaje para la comunidad hacer este tipo de gasto por un par de horas y para un solo grupo musical, así también solicita que ojala a futuro cada organización u oficina, ya sea de cultura o de deporte tenga sus recursos propios para poder financiar este tipo de eventos, pero él lamentablemente en estos momentos no esta dispuesto avalar un gasto de esa magnitud.

La Presidenta (s) da a conocer también su punto de vista, manifestando que claramente el costo por traer este grupo musical es elevado, pero no hay que desconocer que se pretende utilizar para uno de los eventos que más nos caracteriza culturalmente por los cuales como Municipio hemos estado bien reconocidos dentro de la región y la provincia.

El Concejal patricio Gacitúa manifiesta que si estamos hablando de una muestra cultural, es menos apropiado traer artistas afuerinos, cuando se esta tratando de potenciar nuestras raíces costumbristas.

Una vez debatido el tema por los Concejales y el Encargado de la Oficina de Cultura, la presidenta (s), procede a llevar el dictamen a votación:

1.- **Concejala Amarillis Arce:** No aprueba la Propuesta la Modificación Presupuestaria.-

2.- **Concejala Teresa Ringele:** No aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria.

3.- **Concejala Ema Vidal:** No aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria.

4.- **Concejal Raúl Ceballos:** No aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria.

5.- **Concejal Patricio Gacitúa:** No aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria.

6.- **Concejala y Presidenta (s) María Gutiérrez:** Aprueba la Modificación Presupuestaria.

Ya terminada la votación, se determina por la mayoría de los Concejales presentes, no aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria, argumentando que la decisión no es en desmedro de el grupo o de las gestiones realizadas por la oficina de cultura, sino que es solo con el propósito que se coticen artistas mas económicos y que estén dentro de nuestra cultura, que es lo que se pretende dar a conocer dentro de la Muestra Costumbrista.

3.- La Srta. María Gutiérrez, Presidenta (s) del Concejo hace entrega a los Concejales del Balance de Ejecución Presupuestaria desde el mes de Enero hasta el mes de Septiembre del presente año, para su análisis y posterior aprobación.

Don Hugo Aedo, Secretario Municipal y Ministro de Fe dentro del Concejo, procede a dar las disculpas correspondientes planteadas por la Sra. Mabel Llanos, quien como Directora del Departamento de Administración y Finanzas Municipal debía realizar la entrega y dar las posteriores explicaciones de dicho Balance, ya que se tubo que retirar por motivos de asistir a una reunión obligatoria en relación a las elecciones municipales en la comuna de Angol.

4.- La Presidenta (s) exponer ante el Concejo la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 06, presentada por el Departamento de Salud Municipal, la cual procede a hacer explicada y detallada por el Sr. Cristian Fuentes, encargado del área de finanzas de dicho Departamento.

Una vez debatida y analizada por los Concejales presente se toma el siguiente:

### **ACUERDO N° 117-30**

El Concejo Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 06 presentada por la Departamento de Salud Municipal.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por los Concejales Presentes.

5.- La Srta. María Gutiérrez da Lectura el Memorandum N° 473, en el cual se solicita poder realizar la presentación del nuevo Director de la Villa de Niños (a) de Collipulli, proyecto que se encuentra administrado por la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. De esta forma le concede la palabra a la Srta. Pamela Cruz encargada del área de infancia, Villa de Niños, quien procede a presentar ante los Concejales al Sr. Eduardo Muñoz como el nuevo Director de la Villa de Niños(a), él cual asumió el cargo el desde el primero de Septiembre del presente año. Quien hasta la fecha se ha estado interiorizando con la dinámica y el operativo del proyecto, la idea de presentar al nuevo Director ante el Concejo, es para que él pueda informar cuales son sus metas en relación a la villa y en que situación se encuentra en estos momentos, ya que cabe mencionar que tiempo atrás estuvieron ocurriendo algunas situaciones un poco irregulares.

La concejala Amarillis arce, consulta que pasó con el sumario que se estaba realizando a raíz de ciertas irregularidades dentro de la Villa.

La Srta. Pamela Cruz, responde que todas las irregularidades que ocurrieron dentro de la Villa, fueron notificadas a la Fiscalía, la cual no encontró nada que responsabilizara ha alguien en particular, con excepción del caso de la Educadora con Jefe Directo Sra. Lloryet San Martín, quien tenia una acusación por maltrato a un menor dentro de la Villa, quien renuncio a su cargo como educadora. Así también comunica la Srta. Pamela Cruz, que por orden del Alcalde ella en conjunto con la Directora del Departamento Social Srta. Paola Martínez tuvieron que profundizar el tema, ya que habían ciertos puntos deficientes, sobre todo en la parte de administración, en vista de la situación tuvieron que presentar un informe al Ex alcalde Sr. Leopoldo Rosales, en el cual le comunican todo lo sucedido dentro de la investigación.

La Concejala Amarillis Arce, consulta si los funcionarios que se encontraban trabajando dentro de la Villa de niño(a) antes de que empezara la investigación, todavía siguen en sus lugares de trabajo, la Srta. Pamela Cruz, comunica que todos siguen trabajando con excepción del Sr. German Pereira, ya que tenía un contrato con la Municipalidad hasta el treinta de Septiembre y no se le renovó, debido a que hubo una mala evaluación interna desde el equipo técnico, así también del SENAME, incumplimiento por parte de él en los horarios, así también en los talleres, entre otros criterios que se lograron observar.

La Concejala Amarillis manifiesta que ella no esta de acuerdo con las opiniones que se han dado a conocer en relación al Sr. German Pereira, ya que ella en la reunión que se efectuó con todos los funcionarios de la Villa de niños tuvo otra visión de las cosas, ya que considera que él fue una persona bastante cuerda y que sus colegas de trabajo lo atacaron todo el tiempo y que la gente estaba dividida en sus opiniones.

La Presidenta (s) agradece la presentación de la Sr. Eduardo Muñoz, deseándole toda la suerte en su trabajo y ojala se pueda ver el fruto de sus metas y cualquier cosa que necesite como docente cuenta con todo el apoyo del Concejo. Así también le pide a él que si fuera posible que diera su opinión en relación a su trabajo y a las expectativas que tiene él hacia la Villa.

El Sr. Eduardo Muñoz comunica que durante el tiempo que él ha estado ejerciendo sus funciones como Director a ido haciendo diagnostico un de las cosas que se pueden mejorar, partiendo con hacer un análisis de la gestión interna, la comunicación y las relaciones humanas, así también se ha tratado de mejorar la estructura interna de la infraestructura.

La Concejala Amarillis Arce, manifiesta que a ella le preocupa mucho los niños que son de la Comuna y son derivados al SENAME de la ciudad de Angol, ya que no les permiten ver a sus padres por que están calificados como una mala influencia para ellos. Así también hay caso explica la concejala, de padres que se esfuerzan por cambiar pero que el SENAME para poder darles permiso a los niños de que visiten sus casa les exigen ciertos criterios que en el caso de las familias vulnerables es imposible cumplirlos, es por eso que ella consulta si es posible pedir el traslado de esos niños a la Villa de Niños (a).

El Sr. Eduardo Muñoz, responde que antes de pedir cualquier traslado, hay que verificar la situación del niño, y ver porque están y en que tipo de residencia están.

La Concejala Ema Vidal consulta si todos los niños que tienen dentro de la Villa pertenecen a la Comuna de Collipulli. La Srta. Pamela Cruz responde que uno de los principales criterios es poder dar refugio a niños que pertenezcan a nuestra comuna pero por programa el SENAME exige que si esta la posibilidad de recibir niños de otra comuna se haga. Pero así también si esta el cupo y la posibilidad de solicitar el traslado de un niño a nuestra villa no habría ningún inconveniente, claro que siempre y cuando la causal lo permita.

El Sr. Miguel Samur Asesor jurídico siente la necesidad de aclarar que nosotros como Municipalidad no seleccionamos a los niños, sino que vienen derivados directamente del Tribunal y posteriormente según sea la causa imputada.

Una vez debatido los temas por los Concejales, la Concejala Teresa Ringele los incentiva a concretar el tema de decorar los espacios físicos con áreas verdes ya que a ella le llamo mucho la atención de que se viera tan inhóspito el exterior de la villa y considera que con un poco mas de vegetación se vería bastante bonito. Siendo así se da por concluida la presentación dándoles las gracias a los funcionarios por sus respectivas explicaciones y deseándole éxito al nuevo Director en sus labores.

## **6.- VARIOS:**

**A.-** La Concejala Amarillis Arce comunica que las veredas de la Calle Ignacio Carrera Pinto se encuentran en muy mal estado, lo cual es bastante preocupante ya que viven varios adultos Mayores por el sector.

**A1.-** Así también manifiesta que ella tiempo atrás informo en Concejo sobre una familia de San Andrés que se encuentra en un estado muy vulnerable, debido a que tienen toda su casa deteriorada, son una grupo familiar bastante amplio y no tienen ni si quiera brazadas, por lo que el Jefe de hogar el Sr. Bernardo Rebolledo se acerco hablar con una Asistente Social para solicitar ayuda y hasta el momento no ha recibido nada.

**A2.-** Por otra parte la Concejala Arce vuelve a reiterar que dentro del puerta a puerta que ella ha realizado dentro de la Comuna, la gente sigue reclamando por la mala atención brindada por los Directores Municipales, especialmente por la Oficina de Rentas y Patentes.

**B.-** La Concejala Teresa Ringele, informa que ella en un puerta a puerta que realizo en la Villa Esperanza hubo mucha gente que reclamo en contra de la empresa de Buses Bio Bio, ya que ellos no quieren tomar a la gente que espera en el paradero, he incluso cuando viajan a la Esperanza tienen que bajarse en el alto de Mininco y cruzar un sector muy sucio y en muy mal estado para llegar a sus casas, por lo que sería bueno poder enviar una nota como Concejo.

**B.2.-** Al igual la Concejala manifiesta que entre la Calle Sargento Aldea y Manuel Rodriguez las piedras de las veredas se están levantando.

**C.-** El Concejal Patricio Gacitúa consulta si ya se comprobó la calidad de los pavimentos.

**C.2.-** Por otra parte manifiesta que falta acceso para personas minusvalidas en algunas esquinas dentro de la Comuna. Por lo que es importante solucionar esa situación para poder evitar alguna tragedia.

C.3 Así también comunica que hay algunos Sectores de áreas verdes que se encuentran muy abandonados y la gente ya esta comenzando a tirar basura lo cual da un muy mal aspecto para la Comuna.

Se cierra la Sesión siendo las 17:00 hrs.



**HUGO AEDO ALIAGA**  
**MINISTRO DE FE - SECRETARIO MUNICIPAL**